



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CDMX
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Ciudad de México, a 19 de febrero de 2024

TITULAR DEL ENTE DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE

En referencia al reactivo, **C.1.2; REALIZA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES;** se informa que el Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, durante el periodo **Enero-Diciembre 2023**, no cuenta con Bienes Inmuebles propio en razón que es propiedad de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, por lo que no generó información al respecto; sin embargo semestralmente se publica en el Portal del Fideicomiso, el formato con la leyenda de **“NO APLICA”**, con el cual se da atención al Artículo 23 y 27; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente

Mtra. Elide Cristina Gonzalez Evia
Directora de Administración del Fondo para el Desarrollo
Económico y Social de la Ciudad de México

ECGE/Rua

Plaza de la Constitución 1, piso 3, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México 53458000

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**